



Para Procurador del Juzgado a D Pedro Men
der y D Fernando Barro Sanchez —

Para Jefe o Jueces al Diputado. Andres
Campo Galian —

Para Compañia la Junta de Propio. El Regi
dor Primer D Juan Antonio Cayula. El ter
cer Tutorio Garcia. Los dos Jueces y los dos
Diputados —

Para la Junta de Pósito Real El Regidor
Segundo Mateo Man. Los dos Jueces
y los dos Diputados —

Para Diputado de Espuna a Simon Navarro

Para Diputado del Real a Jose Rubio Peña —

Para Diputado de Leyes a Fernando Caja —

Para Diputado de Leyes a Jose Vimenos
y a Fernando Munuera —

Para Diputado de la Costera a Jose Man Logue
lew y Jose Vano Guillermo —

Para Diputado de Cananeco a Salvador Baño

Para Diputado de Leyes Bravillas a Jose Carpani

Para Diputado del Beano a Bernabe